


DON JOSÉ SOLANO CABALLERO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS CABEZAS DE SAN JUAN.

Hago saber: Que una vez aprobada definitivamente la modificación de crédito número 1/014-2023 mediante la fórmula de créditos extraordinarios financiados con bajas, al Presupuesto General del Ayuntamiento, se remite desglosada por capítulos para su entrada en vigor de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES	ALTAS	BAJAS
1.- GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00
2.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SVS	0,00	0,00
3.- GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.- INVERSIONES REALES	65.000,00	65.000,00
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	65.000,00 €	65.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES.	ALTAS	BAJAS
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0,00 €	0,00 €

En Las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE.

José Solano Caballero.

JOSÉ SOLANO CABALLERO (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 01/09/2023
Firma: 4c0a14995c1f70a99192693af044d36

Cód. Validación: 6524QJ3XYAHRAN3EQZZAGMCH
Verificación: <https://lascazasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

